


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE



CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Junta de Centro	Aprobado por: Comisión Garantía de Calidad de la UEx
Fecha: 10 de Febrero de 2014	Fecha: 17 de Febrero de 2014	Fecha:
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	7
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	10
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	11
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	11
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	11
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.....	¡Error! Marcador no definido.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

CENTRO: **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE**

AÑO DE IMPLANTACIÓN: **CURSO ACADÉMICO 2009/2010**

Nº DE CRÉDITOS: **240**

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ccdeporte>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS



Miembros del Profesorado	D. Guillermo Olcina Camacho (Presidente) D. Alberto Moreno Domínguez (Secretario) D. Fernando del Villar Álvarez (Vocal) D ^a . M. Perla Moreno Arroyo (Vocal) D ^a . Margarita Gozalo Delgado (Vocal) D. Rafael Timón Andrada (Vocal) D. Jesús S. Damas Arroyo (Vocal)
Miembros del Personal de Administración y Servicios	D ^a . Catalina Canales Hernández
Miembros del Alumnado	D. Mario Pérez Quintero (baja en la segunda Comisión del curso académico) D. Carlos Cobos Rábano D. Nayara Arribas

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Número total de Comisiones realizadas durante el curso académico 2012/2013: 8 sesiones.

Principales temas abordados: organización asignaturas optativas multigrupo, coordinación de los diferentes cursos del título, revisión del documento de Verificación del título, organización de la asignatura Trabajo de Fin de Grado (desarrollo del proceso), organización de la asignatura Prácticum, revisión de los programas de las asignaturas (fichas 12a).

A continuación detallamos los temas tratados en las diferentes Comisiones, por fecha de realización:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- **Comisión del 17 de octubre de 2012**

Temas abordados: reparto de los grupos de asignaturas optativas, coordinación inicial del primer semestre, elaboración de la memoria de verificación del Grado.

- **Comisión del 30 de noviembre de 2012**

Temas abordados: revisión del Verifica del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, adjudicación tutor-alumnos para el TFG para el curso 2012/2013, evaluación profesores para el programa Docencia 2011/2012.

- **Comisión del 8 de febrero de 2013**

Temas abordados: organización de asignatura de especialización deportiva de 3º de Grado, coordinación de la titulación.

- **Comisión del 25 de abril de 2013**

Temas abordados: cuestiones relacionadas con la asignatura Trabajo de Fin de Grado (ajuste del calendario de defensa para los TFG acordes con la normativa de evaluación), establecimiento de criterios para la asignatura Prácticum, modelos de informes para la coordinación del título, análisis de las nuevas funciones de la Comisión, informe sobre la acreditación de los títulos.

- **Comisión del 22 de mayo de 2013**

Temas abordados: aprobación de calendario de defensa de Trabajos de Fin de Grado para la convocatoria de Septiembre.

- **Comisión del 14 de junio de 2013**

Temas abordados: alegaciones al informe ANECA de las modificaciones del plan de estudios de Grado, propuesta de criterios de calificación de Trabajo de Fin de Grado.

- **Comisión del 24 de junio de 2013**

Temas abordados: aprobación de la guía de calificación del Trabajo de Fin de Grado, aprobación del cronograma para el Trabajo de Fin de Grado para el curso 2013/2014, revisión de Programas de asignaturas para el curso 2013/2014.



- **Comisión del 5 de julio de 2013**

Temas abordados: revisión de Programas de asignaturas para el curso 2013/2014, revisión y aprobación de solicitudes para la defensa del Trabajo de Fin de Grado, propuesta de Tribunales para la defensa de los Trabajo de Fin de Grado, coordinación del 2º semestre, aprobación de modificaciones de la guía de calificación del Trabajo de Fin de Grado.

A continuación se detalla el porcentaje de asistencia a las reuniones de la Comisión por cada colectivo:

Miembros del Profesorado	88'9 %
Miembros del Personal de Administración y Servicios	100 %
Miembros del Alumnado	25 %

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- **Nota media de acceso (OBIN_DU005):**

- Cupo general: 9'898
- Deportistas: 8'835
- Mayores de 25 años: 6'300
- Titulados: 7'240

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. La nota media de los alumnos del cupo de "Deportistas de Alto Nivel" ha subido en un punto en el curso 2012/2013.

- **Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017):**

- N=89
 - Hombres: 77
 - Mujeres: 12

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. Tendencia habitual en los últimos cursos, salvo en el 2009/2010, que hubo 27 mujeres.

- **Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008):**

- Porcentaje: 0'58%

Observaciones: Aunque el porcentaje sea menor que en otros cursos, la implantación paulatina del Grado puede ser que haya ocasionado estos resultados.

- **Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009):**

- N=14

Observaciones: En el curso 2011/2012, hubo 4 alumnos de movilidad salientes. Esto puede ser debido a la competitividad por las plazas salientes, ya que había alumnos de licenciatura (2 cursos académicos vigentes) que todavía optaban a las plazas. En el curso 12/13 sólo había un curso académico de Licenciatura, lo que ha podido ocasionar estos datos.

- **Alumnos matriculados (OBIN_PA004):**

- N=343
 - Hombres: 275
 - Mujeres: 68

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar.

- **Alumnos egresados (OBIN_PA005):**

- N=33
 - Hombres: 21
 - Mujeres: 12



Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. No existen datos de cursos pasados.

- **Tasa de abandono (OBIN_RA001):**

- Ningún dato en el registro para el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- **Tasa de rendimiento (OBIN_RA002):**

- Porcentaje: 83'11%

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Observaciones: En el curso 2009/10 el porcentaje rondaba el 67%, ya que sólo existía un curso del Grado, de manera que el menor número de alumnos ha podido ocasionar este valor.

- **Tasa de éxito (OBIN_RA003):**
 - Porcentaje: 87'91%

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. Valores similares en todos los cursos.

- **Tasa de graduación (OBIN_RA004):**
 - Ningún dato en el registro para el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- **Duración media de los estudios (OBIN_RA005)**
 - N= 4'07 años

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. No existen datos de cursos pasados.



- **Tasa de eficiencia (OBIN_RA006):**
 - Porcentaje: 94'46%

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. No existen datos de cursos pasados.

- **Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008):**
 - N= 1'26 convocatorias

Observaciones: Ningún aspecto de interés a reseñar. Valores similares en todos los cursos.

En cuanto al Estudio de Inserción Laboral elaborado por la UEX, comentar que no existen datos referentes a alumnos egresados del título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, puesto que los primeros alumnos que finalizan los estudios del título lo hacen en el curso 2012/2013, y se precisan de tres años para valorar la inserción laboral de los mismos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En cuanto al informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente, destacar que no existen datos referentes a la satisfacción de los grupos de interés con el título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, al no haberse pasado las encuestas durante el curso 2012/2013.

En cuanto al informe de Satisfacción con la Titulación de los diferentes grupos de interés, destacar:

PDI: La participación del PDI no fue muy numerosa, por lo que los datos hay que tomarlos con cautela y animar a los compañeros a involucrarse en estos procesos de evaluación. Aún así de las 24 preguntas de la encuesta, en 10 de ellas la satisfacción del PDI con el grado es muy alta, en aspectos como los horarios programados, el número de alumnos matriculados, el desarrollo de las tutorías ECTS, la información disponible sobre el grado, los servicios administrativos del centro y la UEX, las instalaciones e infraestructuras de la facultad, los recursos docentes o los espacios de estudio.

Por otra parte, el PDI denota un bajo grado de satisfacción (menor de 3) con la estructura actual de plan de estudios, el nivel de conocimiento previo de los alumnos en su ingreso en la titulación y la asistencia de los mismos a tutorías libres, siendo este aspecto el único por debajo de 2,5.



Alumnos: Para el análisis de las encuestas realizadas por los alumnos, remarcar que al ser la primera promoción de grado, con las dificultades que conlleva su implantación completa y los cambios en cuanto a la nueva estructura del plan de estudios adaptado a Bolonia, en comparación con la licenciatura, sólo finalizaron los estudios en primera convocatoria 33 alumnos. De ellos, respondieron a la encuesta 19, un 56%.

Su satisfacción general es buena, con ningún "no apto" (puntuación inferior a 2,5) y con 9 preguntas valorados muy satisfactoriamente, por encima de 4 puntos, destacando aspectos como la asignación de tutores y temáticas de TFG, la publicación del calendario de exámenes y horarios con suficiente antelación, infraestructuras y espacios para la docencia y estudio, información disponible de la titulación o atención prestada por los servicios de gestión y administración del centro, coincidiendo en muchos aspectos con las fortalezas que destaca el PDI.

En cuanto aquellos aspectos para la mejora, debido al menor grado de satisfacción mostrado por los estudiantes (puntuación inferior a 3), se abordan temas como la configuración del plan de estudios en cuanto a su optatividad se refiere, y la coordinación del profesorado para evitar duplicidades en las asignaturas o solapamientos en las tareas o trabajos a entregar.

A la comisión de calidad del título le llama la atención la coincidencia entre PDI y estudiantes sobre una necesidad de analizar la estructura del plan de estudios, así como el bajo nivel de satisfacción mostrado por los estudiantes en cuanto a la coordinación del profesorado se refiere, siendo este un punto fuerte y que se trabaja en las diferentes reuniones que mantiene la comisión de calidad del título. Acciones de mejora y estudio referente a estos aspectos se plantearán.

PAS: No existen datos relativos a este colectivo, al no haberse cumplimentado ninguna encuesta.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



Para el análisis de los diferentes indicadores, se utilizan los criterios adoptados y aprobados en la Comisión de Evaluación de la Docencia, en la que se establecen:

- Para la tasa de éxito, considerar aquellas materias que estén 40 puntos por debajo de la tasa promedio de la titulación.
- Para la tasa de rendimiento no se establece criterio, adoptando la Comisión de Calidad del Título el mismo valor al que se refiere la tasa de éxito.
- Para la tasa de no presentados, considerar aquellas materias que estén 25 puntos por debajo de la tasa promedio de la titulación.

A este respecto, en cuanto a la tasa de rendimiento (tasa promedio de la titulación en el curso 2012/2013 de 87'91%), la asignatura "*Biomecánica del Movimiento Humano*" obtiene valores por debajo de lo establecido. La Comisión considera que puede existir un problema en la transmisión al profesorado de la problemática del alumnado con referencia a la asignatura, aspecto que se atiende en las reuniones de coordinación del curso, en las que se evidencian una falta de asistencia a las mismas.

Por otro lado, con respecto a la tasa de no presentados, no se tiene información al respecto de la tasa promedio durante el curso 2012/2013. No obstante, tras la revisión de las diferentes asignaturas, se observan valores muy elevados de "No presentados" a tener en consideración en las asignaturas de "*Biomecánica de la Técnica Deportiva*" y "*Derecho Deportivo*". La Comisión estima que el bajo número de alumnos matriculados en estas asignaturas y el carácter optativo de las mismas puede ser el factor que determine estos valores.

En cuanto al incumplimiento contrastado de alguna obligación en alguna de las asignaturas del plan de estudios, comentar que, en la entrega de las fichas, la asignatura "*Biomécanica del Movimiento Humano*" recibe informe negativo por parte de la Comisión (de 18 de julio de 2012), por no responder a los criterios de evaluación establecidos en el documento de verificación del título. Al respecto de esto, se solicitaron la entrega y rectificación de las fichas en tres fechas distintas, para facilitar que el profesorado pudiera realizar la entrega adecuadamente en tiempo y forma.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

La Comisión considera que este punto no puede reflejarse en la memoria, al no existir ningún informe del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para el curso 2011/2012. De la misma manera, en cuanto a la Memoria de la Comisión de Calidad del Centro, para ese mismo curso, no se refleja ningún dato relevante con respecto al título.

No obstante, la Comisión se ha reunido en diversas ocasiones y ha establecido una serie de procesos que han mejorado, considerablemente, el funcionamiento del título:



1. Se ha conseguido implantar el procedimiento interno para el desarrollo y elaboración del Trabajo de Fin de Grado, revisando y modificando la normativa de centro al respecto, creando un cronograma de actuación que facilitara la información referida a plazos de solicitud de temáticas, plazos de solicitud de defensa y fechas de defensas, así como identificar toda la documentación a entregar en cada momento. Para facilitar la evaluación por parte de los miembros de los diferentes Tribunales, se creó una guía de calificación de los TFG. De este modo se aseguraba una mayor objetividad en las evaluaciones de los alumnos. Tanto la guía como el resto de documentación del proceso, fueron publicados con el debido tiempo.
2. Se ha desarrollado una adaptación y mejora del proceso de revisión de los programas de las asignaturas. Se ha garantizado la revisión de las diferentes competencias y una adecuación de los contenidos y sistemas de evaluación de las materias al documento de Verificación del título.
3. Se ha creado un modelo de informe para la coordinación horizontal de los diferentes cursos, facilitando el registro y control, por parte de los coordinadores de curso, de los temas abordados en las diferentes reuniones de coordinación. De la misma manera, estos informes facilitan el trabajo de la Comisión de Evaluación de la Docencia, en lo referente a la evaluación del profesorado.
4. Se ha regulado el procedimiento y los criterios de asignación de los grupos para las diferentes materias optativas, revisándose y mejorándose los mismos con referencia a los aprobados en el curso anterior (2011/2012).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

En cuanto a las posibles debilidades y áreas de mejoras detectadas en el título por parte de la Comisión, reflejar:

1. En cuanto a la coordinación, los coordinadores de curso demandan una imposibilidad de exigir la asistencia del profesorado a las reuniones de coordinación, con lo que se considera tomar alguna medida para facilitar un adecuado control de asistencia. De la misma manera, se precisa una necesidad de una mayor coordinación vertical en el título (entre los diferentes cursos académicos), con el fin, entre otros, de valorar la existencia de redundancias en las diferentes materias que forman parte del plan de estudios.
2. No existe un procedimiento para el adecuado análisis de la consecución de las diferentes competencias generales y transversales de las materias y asignaturas del plan de estudios, por parte de los alumnos.
3. Existe una desinformación al respecto de la acreditación de los idiomas, aspecto fundamental para la defensa del Trabajo de Fin de Grado.
4. Falta de mecanismos y/o procedimientos de comunicación y coordinación entre la Comisión y el profesorado encargado de dar la docencia en el título.
5. Falta de actualización de la Memoria de Calidad del Centro y de la Universidad, aspecto que dificulta, en cierta medida, una adecuada actuación, por ejemplo, de la propia Comisión de Calidad del Título.
6. Revisión de la estructura del plan de estudios y de la optatividad del título.
7. Falta de participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción del título.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

1. *Coordinación del título.*



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Información al profesorado sobre la importancia de las reuniones, exigiendo la asistencia a las mismas.	Vicedecano de Planificación Académica – Decano del centro	Durante el curso 2013/2014	Se desarrollarán reuniones con los profesores para informar. Coordinación general de título.
2	Identificación de solapamiento de contenidos, carencias formativas y cumplimiento de los programas de las asignaturas.	Comisión de Calidad del Título	Durante el curso 2013/2014	Cumplimentación por parte de los alumnos de cuestionario elaborados para ello. Coordinación vertical del título.

2. *Procedimiento para el adecuado análisis de la consecución de las diferentes competencias de las materias y asignaturas del plan de estudios, por parte de los alumnos.*

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Reuniones de coordinación específicas para análisis y toma de conciencia de las competencias más deficientes y acuerdo de incidencias en las mismas en diferentes asignaturas.	Comisión de Calidad del Título	Durante el curso 2013/2014	
2	Desarrollo de una aplicación informática para el registro y conocimiento de las competencias de cada materia y asignatura.	Comisión de Calidad del Título/Sistema Interno de Calidad del Centro	Curso 2013/2014 y curso 2014/2015	Se iniciará la acción de mejora en los últimos meses del curso 2013/2014, planteándose la implantación de la mejora de forma definitiva durante el curso 2014/2015

3. *Existe una desinformación al respecto de la acreditación de los idiomas, aspecto fundamental para la defensa del Trabajo de Fin de Grado.*

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora de los mecanismos de difusión de la información.	Persona responsable en el centro	Durante el curso 2013/2014	Tablón informativo específico.
2	Mejora de la coordinación entre los estamentos implicados en el desarrollo de los cursos de acreditación de idiomas.	Vicerrectorado de Estudiantes	Durante el curso 2013/2014	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

4. Mecanismos y/o procedimientos de comunicación y coordinación entre la Comisión y el profesorado encargado de dar la docencia en el título.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Colocación de un tablón informativo para dar publicidad a los temas abordados y aprobados en las reuniones de la Comisión	Comisión de Calidad del Centro/Persona responsable en el centro	Durante el curso 2013/2014	
2	Ante temas de gran importancia, considerar la realización de reuniones informativas entre los diferentes grupos de interés implicados en el título	Comisión de Calidad del Centro	Durante el curso 2013/2014	

5. Falta de actualización de la Memoria de Calidad del Centro y de la Universidad, aspecto que dificulta, en cierta medida, una adecuada actuación, por ejemplo, de la propia Comisión de Calidad del Título.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaboración y actualización de los diferentes procesos que forman parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UEX y del Centro.	Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UEX / Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro	Durante el curso 2013/2014	

6. Revisión de la estructura del plan de estudios y de la optatividad del título.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Registro de información al respecto del plan de estudios, entre los diferentes grupos de interés.	Comisión de Calidad del Título / Responsable de Calidad del Centro	Durante el curso 2013/2014	Elaboración y cumplimentación de cuestionario.

7. Falta de participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificar las herramientas del registro de la información.	UTEC / Responsable de Calidad del Centro / Comisión de Calidad del Título	Durante el curso 2013/2014	Registro mediante documentación en papel, por ejemplo, para garantizar una mayor participación.